

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO. 1.
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestral
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA NOCHE



La Hija

Elvira Mas García

HA FALLECIDO A LOS 3 AÑOS DE EDAD

A LAS DOCE Y MEDIA DE ESTA MADRUGADA

Sus desconsolados padres don Eduardo Mas y doña Josefina García, hermanos, tíos, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan dolida y les ruegan la asistencia al entierro, que se verificará esta tarde á las cinco, por cuyo favor les anticipan las más sentidas gracias.

Murcia 17 de Junio de 1909.

Casa mortuoria San Antonio, 24.

El Liberal en Murcia
EN SU REDACCION DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL PRESIDIO DE CARTAGENA

Siempre siendo estos días de actualidad palpitante en Cartagena la inquietud que le produce aquel penal y la conveniencia de modificarlo ó su primerio.

Hemos recibido cartas de los presos, que hemos reflejado en el aspecto de la comiseración que merecen y solicitaban; se han reproducido dentro del establecimiento correccional rinas y malos hechos; se han practicado cachos; se ha redoblado la vigilancia; ha llegado hasta á hablarse de propósitos de los encarcelados de incendiar el edificio en un momento dado, para procurarse la evasión; y alrededor de todos estos aspectos hacen sus comentarios aquellos periódicos y á nosotros llegan, por cuenta de los empleados del presidio, las manifestaciones que acogemos por referirnos á este asunto y á aclaraciones sobre algo de lo allí ocurrido recientemente.

Dice así el empleado que habla por él y sus compañeros:

Sr. Director de EL LIBERAL Murcia.

Muy señor mío: Jamás tuve pretensiones de dar á la publicidad escritos nacidos de mi humilde pluma, mas al ver el artículo de fondo y siguiente que en el número de hoy inserta el ilustrado diario de su muy digna dirección, unido á la excitación que mis compañeros me hacen, véome obligado á rogarle á V. tenga la bondad de dar cabida en su mencionado periódico el adjunto artículo, alegando en mi obsequio la razón y justicia que me asiste á tal fin.

Contando con la seguridad de obtener de V. la merced que le pido, dada la justicia que en todos sus actos particulares y periodísticos en V. es notoria, le envío mis más expresivas gracias, le pido me dispense la molestia y me repito de usted afectísimo s. s. q. l. m. l. b.

Francisco Navarro
Vigilante primero del Penal

La verdad en su lugar

Es muy loable, por lo justo, que la sociedad sensata de toda población culta, como Cartagena, se aune estrechamente á la feliz idea iniciada y planeada en el Senado por el ilustre D. Tomás Maestre últimamente y en el Congreso por otros respetables diputados en diferentes ocasiones, respecto á trasladar las penitenciarías á otras localidades, ó mejor aun, á establecerlas en edificios de nueva planta dentro ó fuera de la Península, evitando de este modo sucesos desagradables á sus respectivas localidades.

No es mi ánimo objetar en lo más mínimo, ni mucho menos censurar, tan excelentes propósitos, pero sí he de manifestar mi humilde parecer; derecho, que á todo sér concede su libro albedrío: obligación, que todo ciudadano y más si este es funcionario público, tiene de exponer su pensamiento, siempre que éste crea ser para el mejor desarrollo ó perfeccionamiento de lo establecido, ó legislado.

Es de estricta razón y justicia que

al preso se le tenga por todos comiseración, mucho más por aquellos que están encargados de su custodia y cuidado.

¿Se ha dado caso en algún establecimiento de aglomeración, celular ó mixto, de prisiones en España, desde la creación de dicho Cuerpo, año 1881, que no se haya observado por los funcionarios del mismo tan santa máxima? ¿Acaso se ha ejercido con los desgraciados moradores de tan tristes edificios de reclusión el menor acto inquisitorial?

Me honro contando cuatro años de servicio interine en diferentes etapas y once en propiedad en el Cuerpo de Prisiones y me honro mucho más sustentando los sanos consejos y enseñanzas de jefes que al igual de los recibidos en la actualidad por el respetable señor director de esta prisión alictiva don Francisco Zubiri Ecay vengo ejercitando; nada de abuso, nada de inhumanidad, nada en fin de castigos inquisitoriales ó sean fuera de ley.

¿Es que se ignora la última real orden dictada no ha mucho por el excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia acerca de la facultad de imponer los castigos á todos y cada uno de los reclusos delincuentes, resida en favor de las muy nobles juntas de corrección, compuestas en todas partes por personas de respetabilísima honradez y de reconocida competencia?

Merece aplausos aquel que, como el ilustre senador señor Maestre, se interesa por el bien de un pueblo querido, pidiendo á los poderes públicos el traslado á otra población de un establecimiento que solo días nefastos puede acarrear; pero ¿qué solución adoptaría el Gobierno de una nación ante la ciudad, pueblo, villa, etc., ante las protestas, ruegos y demás, también equitativos y muy justos (como los del señor Maestre, y como los clamores que parten hoy del pueblo de Cartagena), si se opusieran, si no quisieran, tampoco albergar en su seno á establecimientos penitenciario alguno, y oree que esto lo harían todas las localidades?

En el presidio que nos ocupa, ocurren, han ocurrido y ocurrirán casos anárquicos contra el régimen establecido, es verdad, como son los intentos de fuga (el último hace dos meses próximamente, fracasado, debido á la exquisita vigilancia de los empleados) las continuas riñas, sangrientas casi siempre, plantas (aquí no visto hace mucho tiempo, debido al correcto proceder del señor director y subordinados), etc., etc.; pero es que en los demás de su clase no pasan idénticas anomalías? Pregútese, antes de juzgar, fórmese un expediente de información aclaratoria oyendo á los penados todos y á cada uno insólito, si tienen motivo de queja contra los empleados ó sistema de funcionamiento que los mismos dan en sus respectivos cargos al reglamento interior y desde luego se comprobará no tienen ninguna, es decir, no existen responsabilidades para nadie, ni mucho menos se nota la menor distancia de común sentir entre presos y guardianes, dentro del respeto y cariño que á los segundos guardan los primeros.

La grande reforma que con toda brevedad debiera llevarse á cabo, en beneficio del Estado y del penado, que redundaría en provechosa tran-

quilidad para los funcionarios de prisiones y del público, sería la creación de nuevas y bastantes colonias penitenciarias construídas por penados á medida de los adelantos modernos, en donde se ofreciera al recluso trabajo que le sirviera de utilidad en el futuro; al Estado de provecho, pues que en vez de serle gravoso, el fruto de aquel trabajo no tan solo le resarciría en su día de los gastos efectuados en las construcciones de los edificios y demás sino que para los que se hicieran en alimentos, medicinas, utensilio, vestuario, etc.; para el público también le sería más grato, encontrarse distante de moradas nada tranquilas y...

...serviría de cont... para el empleado ó guardián de los reclusos en ellas existentes, pues que contarán con la seguridad de los medios empleados en la edificación, cosa que tienen descontado en sus méritos los funcionarios de prisiones de todos los establecimientos penitenciarios de España.

Dos palabras para terminar. ¿Puede exigírsele más responsabilidades, más trabajo y más contrariedades en su seguridad personal, á un vigilante de presidio que tiene de sueldo 1250 pesetas anuales (con el consabido descuento), cuando á la edad de 65 ó 70 años de vida (según la categoría) y 45 años ó más de servicio ha de ser despedido, cesante forzoso, sin jubilación?

Y termino, diciendo que la fuerza de la guardia civil á las Ordenes del teniente señor González estuvieron en el cacheo llevado á efecto por los empleados del penal, tan solo en la puerta del segundo rastrillo, en el patio exterior y ayudantía de dicha prisión, con el fin de reponer el orden, caso que se alterara, que no se alteró en lo más mínimo; y que en dicho cacheo se recogieron por los repetidos empleados tan solo 14 cuchillos, entre ellos la mitad insignificantes; pocos de la calle introducidos, según versión de quienes los poseían de mucho tiempo há, y los restantes, que eran la mayoría, fabricados por los mismos penados sin necesidad de introductores ni encubridores: prueba de ello es que los recogieron «los mismos empleados y «no otro alguno». La verdad en su lugar.

Francisco Navarro

Cartagena, Junio 1909

ALICANTE

La corrida del 29

Ha marchado hoy á Sevilla una comisión de la empresa arrendataria de la plaza de toros, formada por los señores D. Antonio Bono, D. Federico Soto, D. Juan Más Pacheco y D. José María Rameta.

Van con objeto de elegir los seis mejores ejemplares de la ganadería de Muruve, y cerciorarse «de visu» del verdadero estado de «Bombita». Dado caso de que Ricardo no pueda venir, la comisión se halla dispuesta á sustituirle con la flor y nata de la torería.

Poseción

Ha tomado posesión del cargo de oficial de Fomento de este gobierno civil D. Aurelio Ercilla Lizares.

También se ha posesionado de su destino el nuevo administrador de esta Aduana, D. Cándido Malmóa.

Desgracia

El tren correo procedente de esa capital, arrolló ayer en esta estación á un torerillo llamado José Fuster, natural de Valencia, que viajaba sin billete.

Al tirarse del vagón le pasó por encima de una piqueta el convoy, siendo preciso amputarle la mencionada extremidad.

Teatro de Verano

En el tren correo de ayer, marchó á Madrid el conocido primer actor señor Duval, con objeto de formar la compañía de zarzuela que ha de actuar en dicho coliseo, cuya inauguración tendrá lugar el día 24 del actual.

Visita de inspección

Como anunció ayer, esta tarde han marchado á Orihuela el gobernador civil D. Alfredo Parada y el inspector provincial de Sanidad, D. José Gadea.

Se proponen también realizar una rápida visita á Torreveja. —16 Junio.

BOLETIN OFICIAL

El día 15 contiene: Real orden referente á los exámenes de latín y francés.

Anuncio de provisión, mediante examen, de una plaza de obrero aventajado en el Parque aerostático de ingenieros.

Circular sobre la fabricación y venta de armas.

Anuncio sobre la construcción de un muro de defensa en el río Segura, término de Lorquí.

Circular de la Administración de Hacienda sobre declaraciones juradas de utilidades líquidas.

Relación de cuotas declaradas fallidas por contribución industrial.

Extracto de acuerdos tomados por los Ayuntamientos de La Unión y Murcia.

Edictos de los juzgados de La Unión, Cieza, Cartagena y Albama.

LA HORA DEL TE

Es la hora del té. Sobre la mesa la regia porcelana se estremecen, y un leve tintineo desfilando á través de la bruma de turquesa.

El humo de la taza japonesa en un sueño de amor se desvanece, y orlada de violetas aparece tu rubia cabeceita de duquesa.

Bajo el hondo desmayo de la sala, tu mano aristocrática, resbala en el pálido sol de los cabellos;

y tus senos novados y duales se inician en las sedas señoriales cual si la luna resajara en ellos.

Francisco Creceda

CINEGETICA

LAS PERDICES.—CAZA DE LA HEMBRA

No estaba en mi ánimo escribir artículo sobre este asunto, que tanto repugna á los verdaderos cazadores, y que me abstuve de hacer á su debido tiempo, para evitar torcidas interpretaciones al publicar un hecho punible, en la época precisa en que se practicaba esta clase de caza tan castigada por la ley, pero ahora que ha terminado, insisto por dos razones; la primera con objeto de dejar bien demostrado y claro, el perjuicio irreparable que se comete, y la segunda, en solicitud de protección para las aves que tanto anhelamos voltear escopeta al brazo y perro al frente, en virtud de la marcadísima escasez que se viene notando de dos ó tres años á esta parte.

Si no nos tomamos interés, si no ponemos remedio lo obligados á ello, dentro de poco, tendremos que arrinconar las escopetas, ó dedicarnos á matar pajarillos, los que queremos conservar nuestra afición, pues á la vez que en el campo aumenta el número de cascas invadiendo los lugares ocupados por ellas y aun los que les sirven de refugio en caso de peligro, la familia alada disminuye y la caza en general desaparece.

Pero aunque á primera vista, se crea debido á la consecuencia que de esto se desprende, la causa principal de esta disminución y la de retirarse las perdices á los puntos más accidentados de la sierra, no es esa. Precisamente en los cotos bien guardados donde hacen respetar la veda, y en terrenos cuyos propietarios igualmente no permiten matarlas en el período de incubación, se ven junto á las tapias del corral, entre las gallinas algunas veces. Lo que las ahuyenta de sus terrenos más querenciosos, lo que las mengua de tal modo es la persecución constante de esos mismos que habitan las mencionadas cascas; en primavera y verano; y en todas las estaciones y todos los días; viéndolas nacer, conociendo sus comederos, cogiéndolas para reclamos y matándolas, grandes, en aguardo ó abrevadero.

Si no se las persigue, viven cerca de los caseríos, sin gran temor del hombre, mas bien creyéndolo protector, pues en ocasiones, huyendo del águila, se han amparado en él y prueba de ello tuvimos en este mismo pueblo el año pasado, que ante varios vecinos, cayeron dos perdices, macho y hembra, pasmadas y locas de terror, dejándose pillar mansamente, antes que caer en las terribles garras de su tenaz enemigo, un halcón de alas largas uñas y acerrodo pico, que al verse así burlado, hubo de volver grupas, todo corrido, á lamentar su desgracia encima del alto peñasco, siguiendo con la vista telescópica, la tarea incesante de buscar una presa, en la empinada ladera y en el más hondo barranco.

No es, pues, el avance de la población y el aumento de terrenos labrificados, lo que origina tan notable decadencia de la caza; la destrucción de los nidos, la matanza de muchos en el mes de Mayo, los perros de ganado, la escopeta diaria del labrador y la poca guerra que hacemos á las aves de rapiña, zorras, turones y demás alimañas, son los motivos fundamentales del mal que nos amenaza.

D. Diego Pequeño en su libro «De la caza de la perdiz con reclamo» opina que deben destruirse los machos, como medio eficaz de favorecer la multiplicación de las perdices, apoyándose para esto en un párrafo de la página 251 de las obras completas de Buffon, tomo VII, que dice lo siguiente:

«Los machos, sobre todo los super-numerarios, queriendo pisar las hembras durante la circulación, producen más de una vez perjuicios notables á la caza sin otra intención que la de desfogarse pisándola.»

Claro; debido á su ardorosa sangre suelen romper algunos huevos al solicitar la hembra de una manera violenta, pero no por eso es peligroso hasta el extremo de que se le persiga tan encarnizadamente, con el solo objeto de quitarle un estorbo. En todos los animales, irracionales y también racionales, se observan acosos de erótica locura, que ocasionan considerables daños, mas á pesar de su repugnante acción, luego son padres cariñosos capaces de sacrificar la vida por defender á sus hijos.

Cuanto se diga de la necesidad imprescindible del macho, para criar la pollada, es poco. Respetémoslos si quiera unos meses; formemos sociedades y ataquemos sus enemigos, que lo son nuestros; pongamos guardas para que no los puedan matar en tiempo de veda, y prohibamos esos perros galgos que llevan en el ganado, con el solo fin de matar liebres todo el año y destrozar los nidos de perdices.

Esto que propongo, es el único remedio contra el mal que ostensiblemente vemos acercarse. Cooperemos todos, y ya que no consigamos una riqueza como en Alemania, que tengamos por lo menos caza suficiente para seguir practicando tan agradable y divertido sport.

Roque Sánchez

Albama, 1909

NOTICIAS DE CARTAGENA

El Penal

La frecuencia con que se vienen cometiendo en este presidio los sucesos, tales como el que dimos á conocer á nuestros lectores en nuestra información del pasado lunes, y el estado de excitación en que se halla la población penal, unido á la escasa seguridad del edificio en que se halla albergada, hace que los gentes anden sobrecogidas, temerosas de que el día menos pensado, pnestos de acuerdo todos los reclusos, logren realizar una total evasión, ya que no sucesos muchos más desagradables.

Hay que tener presente que se hallan encerrados dentro de ese vetusto edificio próximamente unos doscientos reclusos, condenados á cadena perpetua, siendo numerosos los que sufren otras penas de menos cuantía.

Un diario local, que se ocupa de este importante asunto, recordando la evasión de los seis penados ocurrida en el mes de Agosto del pasado año, asegura haber oído decir, que ahora corre entre los reclusos el proyecto de incendiar el penal, cuyas techumbres serían un buen combustible, y aprovechando la natural confusión que tal suceso produciría, intentar la fuga de todos.

Según parece, los penados que se hallan cumpliendo cadena perpetua, están decididos á jugarse la vida en la contienda.

Tengan en cuenta las autoridades los hechos ya ocurridos, los temores de las gentes y lo que se dice por ahí.

El penal de Cartagena no reúne condiciones de seguridad, es una constante pesadilla para la población, y un verdadero perjuicio para su industria y comercio, siendo por estas razones urgentísimo que desaparezca de Cartagena ese borron.

Los festejos de feria

La Junta de festejos continúa laborando con gran actividad en todo lo concerniente á las fiestas del presente año.

El programa de los fuegos acústicos, uno de los números más benitos del programa general, ha sido ya acordado, habiendo encargado su ejecución á los reputados pirotécnicos de Valencia señores hijos de Alonso.

El programa constará de tres partes.

En las dos primeras, figurarán 21 y 44 números respectivamente, y la tercera, consistirá en el bombardeo y asalto de un castillo simulado sobre las aguas de la bahía.

Teniendo en cuenta la reconocida nombradía de los citados pirotécnicos, es de esperar que los fuegos acústicos de este año serán tan mag-

níficos, que gustarán á propios y extraños.

Concurso de carteles

Es el día de ayer emitió su fallo en el concurso de carteles, el jurado calificador, siendo trece el número de bocetos presentados por artistas cartageneros.

El primer premio de 500 pesetas, fué adjudicado al pintor D. Miguel Díaz Spottorno.

Los dos accesitos, de 200 y 100 pesetas, han sido otorgados á los señores Escribano y Sanz, respectivamente.

De Marina

A las diez y media de la mañana de hoy han salido á la mar, con rumbo á Cádiz, los destroyers «Osado» y «Terror», desde donde después de repostarse de carbón y agua, saldrán para Vigo, á unirse á la escuadra de instrucción. —16 Junio.

HUELGA AGRARIA

(POR TELEGRAMA)

En Jerez

Madrid 16 (8 n.)

Telegrafian de Jerez, que en varios cortijos han abandonado los obreros el trabajo, obediendo los acuerdos de huelga.

Se celebrará un mitin obrero para tratar de la huelga.

BECCERRADA EN MADRID

(POR TELEGRAMA)

La del «Gran Peña»

Madrid 16 (8 n.)

Con gran animación se celebró la becerrada natal, organizada por los socios de la «Gran Peña».

Los lidiadores fueron dependientes de dicha sociedad.

Los becerros, que eran de Llorisate, fueron bravos.

Los toreros estuvieron valientes. Menudearon los incidentes cómicos.

El Tancredo y uso de los matadores quedaron con los trajes deteriorados.

Las carreras de cintas y de ciclistas y las maniobras hechas por el batallón infantil, resultaron lucidas.

Guerrero dirigió bien la lidia.

Diario de Murcia

No ofreció el día de ayer más nota saliente que el acto de tomar posesión de su nuevo cargo de magistrado de esta Audiencia provincial el señor Sánchez Olmos, juez de instrucción que ha sido hasta hace poco, en esta ciudad. A la ceremonia han concurrido los jueces y personal de los juzgados, los magistrados y oficiales de la Audiencia y gran número de abogados y procuradores, que habrán felicitado al nuevo magistrado, como yo le felicito desde aquí.

Cargo de más batalla, de más responsabilidad y que exige mayor actividad y mayores energías es el que ha dejado de juz de primera instancia, que el día de que se ha posesionado en la Audiencia; que tiene mucho de pasivo y de sedentario; pero por eso mismo, no se da sino como un ascenso en la carrera y en premio de haberse ya curtido bastantes años en los deslindes de las primeras instancias y en la lucha de la instrucción de procesos.

Así es como ha llegado á la magistratura el señor Sánchez Olmos, probado en su competencia y cansado de tanto trabajo.

Como ha llegado otro amigo y paisano querido, que también es magistrado en esta provincial, D. José Baleriola, que ha recorrido media España, de traslado en traslado y de traslado en ascenso, trabajando sin cesar, hasta el punto de haberse gastado, con la edad de la juventud, gran parte de la vista en la lectura maleana de las letras curiales de los autos. ¡Bien haya el ascenso que le proporcionó este relativo descanso de la magistratura en su tierra natal y querida!

Y digo relativo descanso, porque el trabajo diario no se lo quita nadie á los magistrados, pero es un trabajo más tranquilo y reposado, en consonancia con la respetabilidad del cargo, decir la última palabra de un proceso en una ponencia, votar libre y concienzudamente en un caso dado, oír con paciencia las flaquezas y las durezas de las defensas.

En fin, que los señores Sánchez Olmos y Baleriola, disfruten con salud su nuevo cargo los años que necesitan para otro ascenso, y que los vea yo, si está de Dios, por las alturas del Supremo en la tierra, son mis deseos.

José Martínez Torral

VISTA RUIDOSA
Atentado de Hostafranchs

(POR TELEGRAMA)
Continua Coreminas
Barcelona 16 (10 n.)
Sigue declarando Coreminas.

El inspector Quero asegura que vio disparar el revolver al procesado Miranda.

El gobernador
Declara el gobernador civil.
Desmiente que supiera que se preparaba el atentado...

Otras declaraciones
Siguen despues las declaraciones del policia Morano y el guardia municipal Bernabé.

DE SEGOVIA
Campanero muere
Segovia 16 (10 n.)

En Valleruela de Sepúlveda el volador de campanas Blas Barrio fue alcanzado por una, que le hizo rodar por las escaleras.

El reparto de consumos
Dicen da Becerra que los labradores de Guifrey protestan del reparto de consumos.

CONCURSO DE MAESTROS
Firma del ministro
Madrid 16 (5 t.)

Rodriguez Sampedro ha firmado la reel orden haciendo los nombramientos de maestros y maestras resultantes del concurso del traslado de 1908.

De Valladolid
Muerte repentina
Valladolid 16 (8 n.)

En la sala de espera de la estacion de Medina del Campo falleció repentinamente un niño de siete meses, hijo de unos jornaleros que se dirigian a Zamora, procedentes de Bilbao.

El presidente del Ateneo y catedrático de Derecho de la Universidad de Valladolid, D. Vicente Gay, marchó a Leipzig para ampliar sus vastos conocimientos en Economía y Hacienda.

DE MARINA

(POR TELEGRAMA)
Ferrándiz a la Granja
Madrid 16 (5 t.)

Ferrándiz irá en breve a La Granja a someter a la firma del rey varios decretos de personal y ascensos reglamentarios y otros motivados por la aplicación de las nuevas plantillas.

El plazo desde la convocatoria hasta la fecha de las oposiciones será de ocho a doce meses.

BOLSA
Madrid 16 (6:50 t.)
Interior... 87'70
Fin... 09'00

DE LA CORUÑA
Otras sucesos
La Ooruña 16 (10 n.)

El teniente de la guardia civil del puesto de Carballo, comunican que se inician sucesos análogos a los desarrollados en Betanzos.

ORIHUELA
VISITA DE INSPECCION
Orihuela 16 (8:30.)

Esta tarde llegaron el gobernador civil y el inspector provincial de Sanidad.

BARCELONA
Escuadra inglesa
Barcelona 16 (8 n.)

En breve visitará la bahía de Roses una poderosa flota inglesa.

LA JEFATURA CARLISTA
Sigue la marejada
Madrid 16 (12 n.)

Continua la marejada en el campo carlista por la designación de Feliu para sustituir a Barrio y Mier en la delegación de la jefatura en España.

Se ha dicho que Feliu había telegrafiado a Venecia devolviendo la

confianza que se le había conferido, aunque agradeciéndola mucho.

San Sebastián
Allende de paseo
San Sebastián 16 (8 n.)

Allende marchó a Guernica en automóvil, acompañado de su familia.

LA NUEVA ESCUADRA
Firma de la escritura
Madrid 16 (12 n.)

Ante notario quedó hoy firmada la escritura adjudicando el concurso para la construcción de la nueva escuadra, a la sociedad española de construcciones navales.

La cuestión de Marruecos
El monopolio de tabacos
Tanger 16.

El sultán ha decidido oponerse a la adjudicación del monopolio de tabacos que el ministro inglés, durante su embajada en Fez, había gestionado de Muley Hafid, en cumplimiento de la cláusula del acta de Algeciras que trata del asunto.

BARCELONA
Escuadra inglesa
Barcelona 16 (8 n.)

En breve visitará la bahía de Roses una poderosa flota inglesa.

LOS AMIGOS DEL ARTE
Reunión importante
Madrid 16 (12 n.)

En el palacio de la infanta Isabel se reunió la Asociación española de amigos del Arte.

El señor García (D. Hernán) informó el martes en la sección segunda, en causa por homicidio seguida contra Teodoro Rueda, actuando como fiscal el señor Ranau, condenándose al procesado, como autor de aquel delito, por imprudencia e imponiéndose

Proceso de Hostafranchs
La prensa publica en lugar preferente la reseña de la vista del proceso de Hostafranchs, sin comentario.

Los carlistas disgustados
Entre los carlistas ha producido pésimo efecto el nombramiento de Feliu para jefe del partido.

LA POLITICA
La amnistia
Madrid 16 (9 n.)

Rusñol visitó el subsecretario de Gracia y Justicia para pedirle que se incluya en la amnistía a nueve procesados de San Sebastián y Bilbao, por proferir frases subversivas aunque no hicieron su reuniones públicas, ni en la prensa.

Mitins contra el Gobierno
La juventud rebelde
Madrid 16 (12 n.)

La juventud rebelde continuará la campaña de mitins contra el Gobierno de Maura.

EXTRANJERO
Nuevo obispo
Marraña 16.

En la Catedral se consagró al nuevo obispo Fabra.

TRIBUNALES
Hoy continuará en la sección primera la vista de una causa por asesinato seguida contra Francisco Ferrándiz y un hijo de éste llamado Raimundo y que comenzó a verse el pasado sábado.

En esta misma sección han informado en causa por estafa seguida contra Juan Escribano Flores y Antonio Buendía España, los letrados don Mariano Jover y don Pedro Barro, el primero sosteniendo la acusación privada en nombre de don Ramón Castellanos y el segundo defendiendo a los procesados y representando al fiscal el señor Feliu.

El señor García (D. Hernán) informó el martes en la sección segunda, en causa por homicidio seguida contra Teodoro Rueda, actuando como fiscal el señor Ranau, condenándose al procesado, como autor de aquel delito, por imprudencia e imponiéndose

Se hará una lista de cien socios protectores que pagarán actualmente mil pesetas durante cinco años.

El principal objeto de la Asociación es impedir que las obras de arte salgan de España.

VINOS Y ALCOHOLES
La situación es la misma que la de la semana anterior para estos dos artículos. Presúmese, sin embargo, para el primero un próximo movimiento favorable en vista de la firmeza que ahora existe; en cambio no se altera la calma del segundo, lo que da motivo a nuevos descensos en su cotización.

En Barcelona se han cotizado sobre muelle por carga: Alicante de 14 a 15, de 18 a 20 pesetas; Valencia, de 14 a 18, de 15 a 19; Utiel y Requena, de 11 a 12, de 12 a 14; Manzanera blancos 12, de 15 a 16; Huesca de 12 a 13 y 12, de 25 a 29. Mistelas y moscatels, derechos garantizados, de 35 a 40 pesetas, según clase y graduación.

En cuanto a los alcoholes, la gran calma de las ventas ha motivado una regular baja, cotizándose: rectificadas de 95 a 96, de 86 a 88 pesetas; corrientes de 95 a 96, de 80 a 82; destilados de 94 a 95, de 76 a 78; desnaturados 88, a 58 pesetas hectólitro.

La característica del mercado de alcoholes de Valencia, es la flojedad. Se han cotizado: destilado corriente de 94, de 45 a 46 pesetas hectólitro, sin derechos; destilado a vapor de 94 a 95, a 43, sin derechos; holandas, a 45 hectólitro de 100, con derechos garantizados; alcohol de orujo, a 41 pesetas hectólitro de 100, sin derechos pagados.

La cotización ha sido: Andalúz fino primera superior, a 130 pesetas los 100 kilos; idem primera, a 126; idem corriente fresco, a 124; manabego, a 112; andalúz de orujo, barriles, a 84; Refinado: caja de 20 bidones de dos kilos, a 80 pesetas; idem de 8, de cinco, a 78; idem de 4, de diez, a 76. Caja con 12 botellas de un litro y 12 de medio litro, a 40. En boqueo: a devolver, a 180 pesetas los 100 kilos.

En Barcelona siguen ausando mucha calma las operaciones con motivo de la baja a que se inclinan los precios; los arribos son casi nulos en determinadas clases. La cotización es como la de la semana pasada.

En Santander se detalla: al consumo, a 57 reales arroba; de tránsito, a 56.

Las partidas entradas en el mercado de Sevilla han sido muy pocas, siendo el precio de lo vendido de 52 a 52 1/2 reales arroba, casi todo para el consumo local. Por los ferrocarriles han bajado al puerto para su embarque directo unos cuatro vagones, sin contar con lo bajado del campo y almacenes. El artículo se compró en este puerto a 51 y a 51 1/2 reales.

El mercado, aunque sostenido a estos precios, muestra tendencia a mayor baja, debida principalmente a la buena cosecha que se presenta en esta región.

El mismo letrado informó ayer otra causa por homicidio contra Pedro Robles, a quien acusó como fiscal el señor Cardell que le apreciaba la atenuante de ser menor de diez y ocho años, solicitando de pena en contra del mismo la de doce y siendo absuelto libremente por el tribunal del jurado.

Ayer tarde tomó posesión de su nuevo cargo de magistrado de esta Audiencia, el que hasta hace muy poco fue juez de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad.

En aclaración a la noticia publicada estos días relacionada con el supuesto traslado del secretario de esta Audiencia don Luis Bernardo, debemos hacer constar que en ello ha habido error, puesto que el destinado a Toledo y por propia solicitud ha sido el vicesecretario don Jesús Mosquera, habiendo sido nombrado para sustituirle don Federico Martínez Acacio.

En aclaración a la noticia publicada estos días relacionada con el supuesto traslado del secretario de esta Audiencia don Luis Bernardo, debemos hacer constar que en ello ha habido error, puesto que el destinado a Toledo y por propia solicitud ha sido el vicesecretario don Jesús Mosquera, habiendo sido nombrado para sustituirle don Federico Martínez Acacio.

En aclaración a la noticia publicada estos días relacionada con el supuesto traslado del secretario de esta Audiencia don Luis Bernardo, debemos hacer constar que en ello ha habido error, puesto que el destinado a Toledo y por propia solicitud ha sido el vicesecretario don Jesús Mosquera, habiendo sido nombrado para sustituirle don Federico Martínez Acacio.

En aclaración a la noticia publicada estos días relacionada con el supuesto traslado del secretario de esta Audiencia don Luis Bernardo, debemos hacer constar que en ello ha habido error, puesto que el destinado a Toledo y por propia solicitud ha sido el vicesecretario don Jesús Mosquera, habiendo sido nombrado para sustituirle don Federico Martínez Acacio.

En aclaración a la noticia publicada estos días relacionada con el supuesto traslado del secretario de esta Audiencia don Luis Bernardo, debemos hacer constar que en ello ha habido error, puesto que el destinado a Toledo y por propia solicitud ha sido el vicesecretario don Jesús Mosquera, habiendo sido nombrado para sustituirle don Federico Martínez Acacio.

En aclaración a la noticia publicada estos días relacionada con el supuesto traslado del secretario de esta Audiencia don Luis Bernardo, debemos hacer constar que en ello ha habido error, puesto que el destinado a Toledo y por propia solicitud ha sido el vicesecretario don Jesús Mosquera, habiendo sido nombrado para sustituirle don Federico Martínez Acacio.

En aclaración a la noticia publicada estos días relacionada con el supuesto traslado del secretario de esta Audiencia don Luis Bernardo, debemos hacer constar que en ello ha habido error, puesto que el destinado a Toledo y por propia solicitud ha sido el vicesecretario don Jesús Mosquera, habiendo sido nombrado para sustituirle don Federico Martínez Acacio.

En aclaración a la noticia publicada estos días relacionada con el supuesto traslado del secretario de esta Audiencia don Luis Bernardo, debemos hacer constar que en ello ha habido error, puesto que el destinado a Toledo y por propia solicitud ha sido el vicesecretario don Jesús Mosquera, habiendo sido nombrado para sustituirle don Federico Martínez Acacio.

En aclaración a la noticia publicada estos días relacionada con el supuesto traslado del secretario de esta Audiencia don Luis Bernardo, debemos hacer constar que en ello ha habido error, puesto que el destinado a Toledo y por propia solicitud ha sido el vicesecretario don Jesús Mosquera, habiendo sido nombrado para sustituirle don Federico Martínez Acacio.

En aclaración a la noticia publicada estos días relacionada con el supuesto traslado del secretario de esta Audiencia don Luis Bernardo, debemos hacer constar que en ello ha habido error, puesto que el destinado a Toledo y por propia solicitud ha sido el vicesecretario don Jesús Mosquera, habiendo sido nombrado para sustituirle don Federico Martínez Acacio.

En aclaración a la noticia publicada estos días relacionada con el supuesto traslado del secretario de esta Audiencia don Luis Bernardo, debemos hacer constar que en ello ha habido error, puesto que el destinado a Toledo y por propia solicitud ha sido el vicesecretario don Jesús Mosquera, habiendo sido nombrado para sustituirle don Federico Martínez Acacio.

En aclaración a la noticia publicada estos días relacionada con el supuesto traslado del secretario de esta Audiencia don Luis Bernardo, debemos hacer constar que en ello ha habido error, puesto que el destinado a Toledo y por propia solicitud ha sido el vicesecretario don Jesús Mosquera, habiendo sido nombrado para sustituirle don Federico Martínez Acacio.

FOLLET N DE EL LIBERAL (12)

E. DE RICHEBOURG

LA MADRE ADOPTIVA

más que el mismo propietario de ella, el cual a su pesar se doblegaba ante el genio dominante del capataz de los mezos.
Dado este dominio y los malos instintos y apetitos, Francisco no podía menos de ser un hombre funesto.
Agréguese a esto que hablaba bien, que su voz era dulce y que cuando quería sabía hacerla persuasiva.
Querle, no le querían, lo cual se comprendió porque a todos los dominadores no se les quiere, se los teme.
En ciertos momentos, Francisco inspiraba espanto y esto era instintivo en cuanto se le acercaban. Se comprendía, se adivinaba que no era un hombre como todos los demás y que había en él algo sobrenatural, y había algunos que creían sinceramente que poseía un poder oculto que le había sido otorgado por algún demonio.
Sin embargo, debemos confesar que Francisco desconocía los efectos singulares que sus miradas producían. No sabía él aun de qué poder disponía.
Y no era solamente sobre las personas sobre las que ejercía este dominio, sino que hasta sobre los animales ejercía un dominio extraño.
Un día que estaba mirando con gran fijeza a

un perro enorme que no hubiera tenido que hacer más que tirarse al cuello y estrangularle, el animal empezó a respirar perdiendo el aliento, reculó con espanto y empezó a aullar.
—¿Qué tiene ese perro?—dijo Francisco.
—¿Qué ha de tener; que le da miedo—respondió el hombre a quien le hizo la pregunta.
—¿Tan horroroso soy?—preguntó Francisco.
—Yo no diré tanto; pero la verdad es que tienes una mirada tan particular...
Francisco se volvió la espalda y siguió su camino.
La dueña de la granja de Longpré tenía que mandar hacer unos vestidos a sus hijas, tres chiquetas, que la mayor tenía doce años. Fue un día a buscar a Felicianna y le dijo que viniera a hacer los vestidos a la granja.
Felicianna, a quien no faltaba trabajo, vaciló antes de decidirse a aceptar. ¿Sería un presentimiento? Pero la señora Montier insistió tanto que acabó por aceptar, tanto más cuanto que le hubiera sido sensible desairar a la opulenta dueña de la granja.
Tenía trabajo para ocho días lo menos en Longpré.
El día convenido, por la mañana, la joven se dirigió a la granja.
Al entrar en ella se encontró frente a frente con el Guapo Francisco. Al cruzarse sus miradas los dos se detuvieron bruscamente. El, deslumbrado por la hermosura de la joven; ella, cortada, turbada de pies a cabeza.
Las pupilas del mozo de la granja parecían que se habían dilatado, y nunca quizás sus ojos atrevidos y centelleantes habían despedido fulgores más vivos. Felicianna sintió como si hubiese pe-

netrado en su cuerpo una llama ardiente, y la conmoción fué tan violenta como si hubiese recibido un golpe. Experimentó una sensación extraña, desconocida, que no era agradable, sino más bien de dolor, y además un espanto indefinible se apoderó de ella.
De repente sintió que se le había subido la sangre a la cabeza, poniéndose encarnada como una amapola y subitamente se puso pálida, bajó la cabeza y los ojos; pero a pesar de esto sentía que la mirada del joven la envolvía por completo. Tuve una especie de estremecimiento y un escalofrío que le recorrió todo el cuerpo.
Esta escena había durado unos cuantos segundos; pero en tan corto tiempo había tenido lugar el prólogo de un drama.
La joven hizo un esfuerzo y levantó la cabeza; Francisco se acercó para dejarla pasar. Felicianna atravesó con rapidez el patio; oprimida, sintiendo un malestar indefinible, y entró en la casa donde la estaban esperando la dueña de la granja y sus hijas.
Estaba agitada, nerviosa, como aturdida, y sólo al cabo de algún tiempo llegó a calmarse un poco y se puso a trabajar.
—Estás descolorida—le dijo la señora Montier.
—¿Estás mala?
—Siento un poco de malestar; pero no es nada y se me pasará pronto.
Seguía sin embargo, sintiendo ardores que le subían a la cara. De vez en cuando parecía como que queria sacudir algo que la molestaba y estaba intranquila y azorada. Seguía bajo la impresión extraña que había experimentado al ver a Francisco.
Cuando abrían la puerta de la sala donde es-

taba trabajando, ó cuando se oyese el menor ruido de pasos en la habitación contigua, se sobresaltaba, le latía el corazón con violencia y se le subía la sangre a la cabeza. Se sentía sobrecogida por un temor: el de ver aparecer en el dintel al capataz de los mezos de la granja.
Pero éste y los demás estaban en el campo.
—¿Quién es esa joven que acaba de llegar a la granja?—preguntó a uno de los criados Francisco.
—¿No la conoce usted?
—Hoy la he visto por primera vez. Per cierto que es muy bonita.
—¿Ya lo creo! Es la criatura más linda que hay en Marerville y quizá en los pueblos circunvecinos.
—¡Ah! Ya caigo, es sin duda Felicianna la hija del pastor.
—La misma.
Debió haberlo adivinado. Es modista y habrá venido a hacer los vestidos de las señoritas.
—Eso será, porque dicen que trabaja muy bien, como que ha ido a la ciudad a aprender el oficio.
—He oído hablar de eso. El ama deseaba hacer unos vestidos para sus hijas y cree que otro para ella. Tendremos, por consiguiente, a la modista unos cuantos días en la granja y lo celebró porque nos comunicará su alegría. Es preciosa la hija del pastor de Marerville.
Y no dije más; pero en sus labios sensuales se dibujó una sonrisa singular y en sus ojos brilló un relámpago de eodicia. Allí en su mente había visto en Felicianna una presa digna de poseer.
Pensó para sí:
—La preciosa modista será mía, lo será. No es asunto de importancia. ¡La hija de un pastor!

A medio día Felicianna almorzó con la señora Montier y sus hijas en un comedor pequeño contiguo al comedor general, donde comían todos menos los amos, y en el cual había una mesa grande clavada en el suelo de madera de encina y donde podían comer unas treinta personas.
El amo y los mezos había acordado de almorzar una hora antes y habían vuelto a las eras.
Felicianna los había visto venir, hablar, bromear y reír mientras comían, y había vacilado a experimentar la misma inquietud inexplicable que la atormentaba y aun cuando se decía y se repetía que era una tonta y que no tenía razón para alarmarse, lo cierto es que no conseguía tranquilizarse. Era una obsesión continua, enervante, cruel.
La señora Montier, al verla triste, preocupada, cavilosa, redoblaba sus esfuerzos y con el mayor agrado la habló de los chismes del pueblo, queriendo a toda costa distraerla.
Lo joven oía con gran interés cuanto la señora Montier le dijo, y llegó a oírta con gusto, y se propuso estar alegre. La distracción la produjo alguna desazón, y sintiéndose aliviada y hasta tranquilizada casi por completo, volvió a emprender su trabajo.
Llegó la hora de comer, y por consiguiente, el término de su trabajo por aquel día.
Al anochecer todo el mundo comía en la mesa grande. A la derecha del señor Montier colocaron a Felicianna, de modo que estaba enfrente del espataz. No levantó una vez siquiera los ojos para mirarle; pero algunas veces, por cierta opresión que sentía en el pecho, conocía que él la estaba mirando.
Ordinariamente Felicianna, tenía buen apetito

Los alquileres de escuelas

Anuncio oficial de despido Desde Marzo del año 1908 hasta la fecha, adeuda el Ayuntamiento de Murcia el pago de esta obligación preferente de los alquileres de escuelas...

CARTERA DE MURCIA

Instrucción pública Por circular de la Junta provincial se reclama de los maestros que no hayan cumplido con esta obligación, remitan en el plazo de diez días las memorias referentes a las clases nocturnas de adultos...

VINOS TIPOS DE JEREZ, MISA

La Diputación Algunos empleados de la Diputación han visitado al gobernador en súplica de abono de sus descubiertos. Fundaciones benéficas Se ha dispuesto que los patronos o administradores de las fundaciones benéficas presenten para la justificación del cumplimiento de cargas...



Minas Por el impuesto de explotación minera corresponde a los dueños de concesiones en esta provincia ingresar durante el actual trimestre la suma de 118.120 pesetas. Nuevo maestro Después de lucidos ejercicios en esta Escuela Normal, ha obtenido el título de maestro elemental de instrucción primaria el maestro de este Centro telegráfico, D. Félix Espinosa. Informes El Consejo provincial de Industria y Comercio ha informado los expedientes de D. Carmen Arca, sobre legalización de un balneario en Pinatar, y el de don José Vidal García, sobre un salto de agua en el río Guadalestina, en término de Alhama. Estudiante aplicado Con notas de sobresaliente ha hecho los exámenes de primer año en este Instituto el hijo mayor de nuestro querido colaborador D. Roque Martínez, de Jumilla. Felicidades al padre y al joven y aplicado estudiante. La Octava del Corpus Esta tarde, a la hora de costumbre, se verificará por los alrededores de la Catedral la procesión de la Octava del Corpus. Después habrá música en el Parque por la banda que dirige D. José Mirete. Por la noche a las nueve y media habrá velada familiar en la Gloria, que será amenizada por la banda de D. Vicente Espada. Natalicio Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, el segundo de su matrimonio la joven esposa de D. Agapito Beltrán, del comercio de esta ciudad. Nuestra enhorabuena a los padres del recién nacido.

Mejorada Se encuentra mejorada de la enfermedad que padece la señora D.ª Carmen Montesinos, esposa de D. Antonio Hernández García. Desamamos su pronto y completo restablecimiento. Las únicas aguas de todo el valle de Vichy, que los médicos del mundo entero reconocen no se descomponen en hoteladas, son las de las fuentes frías (2ª) de Saint-Louis, que curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestino y Diabetes.

El Congreso Esta noche se reúne el Congreso del Casino para elegir Junta directiva, por haber dimitado la que venía al frente de esta agrupación juvenil. Viajeros Procede de Caravaca, a donde regresó anoche, ha estado en Murcia don Ricardo Bolt, al que hemos tenido el gusto de saludar. Se encuentra en Murcia el distinguido médico de Caravaca D. José de Haro. Ha marchado a sus posesiones de La Peraleja con su distinguida familia, D. Enrique Guillamón. Ha regresado de Albacete D. Isidoro de la Cierva. Niña fallecida Los tres años de edad ha fallecido la niña Elvira Más García, a cuyos desconsolados padres D. Eduardo y D.ª Josefa y demás familia damos nuestro pésame por tan sensible desgracia.

SOMATOSE Estimula fuertemente el apetito Cuerpo de Seguridad Teniendo que efectuarse el examen de los aspirantes a ingresar en el Cuerpo de Seguridad de esta capital, para proponer la admisión de los que reúnan las condiciones exigidas, en la prevención de dicho Cuerpo, Eulogio Soriano, 7, el día 21 del actual a las nueve de su mañana, se hace público para que los individuos de esta provincia que lo tienen solicitado, puedan concurrir a dicho acto. Regreso Ha regresado de Madrid, acompañado de su padre D. José, el aventajado estudiante D. Mariano Ruiz-Puñes, después de haber aprobado en la Universidad central con brillantes notas las asignaturas del último año de la Facultad de Derecho. Reciba tan aprovechado joven nuestra enhorabuena, la cual hacemos extensiva a sus padres y demás familia. Siempre cura, ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Seiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos. Han sido dados de alta en el Hospital los dos novios que fueron recientemente víctimas de la imprudencia de un hermano de la novia, que les disparó los dos tiros de una pistola, creyéndola descargada. La guardia civil de Albuñete ha detenido y puesto a disposición del juzgado a Andrés Hernández García y a su hijo Andrés, los cuales han agredido al vecino de Alcantarilla D. Julio Escayb Marín, produciéndole varias heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo. La agresión ha sido motivada por una disputa que ha sostenido sobre la pertenencia legítima de algunos frutos. Los señores abonados a la temporada oficial tendrán reservadas sus localidades hasta el viernes 17 a las 12 del día, pasada la cual la empresa dispondrá libremente de ellas. Queda abierto el abono en la taquilla del teatro. El debut, como hemos dicho, será el próximo sábado. La compañía será dirigida por el distinguido actor D. Jaime Ribelles y no por el señor Martí, como equivocadamente se ha dicho.

VIDA RELIGIOSA VELA Y ALUMBRADO.—Día 18, en Madrid de Dios, por D. Sebastián Sarvet. SATORRAL.—Día 18, el Sagrado Corazón de Jesús, San Marcos y San Marcos, hermanos mártires y Santa Paula, virgen y mártir. EL CORAZON DE JESUS.—Los ejercicios del mes se celebran en los templos siguientes: En San Nicolás, por la mañana a las siete y los días festivos por la tarde a las cuatro. En las Agustinas, por la mañana a las siete y media. En San Pedro, por la mañana a las siete. La novena empieza hoy al toque de oraciones. En San Miguel, por la mañana a las siete y los días festivos por la tarde a las cuatro. En San Lorenzo, por la mañana a las siete. En San Bartolomé, por la mañana a las siete. En Madre de Dios, por la mañana a las siete. En Santa Ana, por la mañana a las siete. En San Antolín, por la mañana a las siete y media y por la tarde a las siete y cuarto. En Santa Eulalia, por la mañana a las siete y los días festivos por la tarde a las cuatro. En Santo Domingo, por la mañana a las siete. EN LA MERCED.—La novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se celebra por la mañana a las seis y por la tarde a las siete y media.

Averigüelo Vargas Este dicho, ya vulgar en el siglo XVII, sirvió de título a una comedia del maestro Triso de Molina, impresa en Tortosa en 1634. Reimpresión doña Teresa de Guzmán en 1773 y en 1830 fué refundida en cuatro actos y titulada «Del mal el menos y averigüelo Vargas». Siempre que se pretenda saber algo difícil de investigar y esclarecer, suele decirse: «Averigüelo Vargas.»

Seguramente muchos se preguntarán: ¿Quién es ó quién fué ese señor Vargas al que se encomienda de continuo la averiguación de todo lo que no se sabe? He aquí el origen de esa frase vulgarísima: Cuentan severos historiadores que siempre que a Isabel la Católica la denunciaban la comisión de algún delito, contestaba invariablemente: «Averigüelo Vargas. Eso no era en boca de la reina, como sucede ahora, una chistosa y burlesca evasiva. Hablaba en serio y se refería al alcalde de la corte, D. Francisco de Vargas.

RIÑA EN LOS PALACIOS Detención del agresor Ha sido detenido é ingresado en la cárcel el autor de la agresión á Manuel Alcoyña Nicolás. Ignoramos su declaración, pero no es de extrañar haya dicho que el herido trató de molestarlo.

TEATRO ROMEA Los precios para las diez funciones anunciadas, son los siguientes: Plateas y palcos principales por abono, 4'50; por sección sencilla, 2'50 y por sección doble, 4'50 pesetas. Plateas y palcos principales de escenarios y proscenios segundos, por id. 4'50; por id. 2'50; por id. 4'50 id. Palcos segundos, por id. 2'50; por id. 1'22 y por id. 2'50 id. Butaca de patio y anfiteatro platea con entrada, por id. 1'00; por id. 0'50 y por id. 1'00 id. Butaca de anfiteatro 1.ª 1.ª fila con id. 0'67; por id. 35'0 y por id. 0'67 id. id. id. 2.ª 2.ª y 4.ª fila con id. por id. 0'50; por id. 0'27 y por id. 9'50 id. Delantera de anfiteatro segundo id., por id. 0'00; por id. 0'18 y por id. 0'00 por id. 0'18 y por id. 0'32 id. Entrada de abono, por id. 0'00; por id. 0'00 y por id. 0'45 id. Entrada general, por id. 0'00; por id. 0'13 y por id. 0'23 id. El impuesto del timbre á cargo del público. El espectáculo estará dividido en secciones; dándose por lo menos cada noche una sencilla y una doble. Los portadores de entradas de abono, tendrán derecho á asistir á todas las secciones de una noche siempre que tengan localidad para ellas. La empresa se reserva el derecho de organizar alguna función popular y á elevar los precios á las localidades no abonadas. Los abonados tendrán derecho sin aumento de ninguna especie á disfrutar sus localidades sea cualquiera el número de secciones que se den cada día. Los señores abonados a la temporada oficial tendrán reservadas sus localidades hasta el viernes 17 a las 12 del día, pasada la cual la empresa dispondrá libremente de ellas. Queda abierto el abono en la taquilla del teatro. El debut, como hemos dicho, será el próximo sábado. La compañía será dirigida por el distinguido actor D. Jaime Ribelles y no por el señor Martí, como equivocadamente se ha dicho.

AGUILAS Teatro Español En la presente semana debutará en este elegante coliseo la gran compañía de zarzuela de género chico dirigida por el primer actor D. Manuel Velasco y cuya lista de personal es la siguiente: Primeras tiple: Amparo Borí, Pepita Iborra, Luisa Velázquez, Guadalupe Hornillo, Carmen Sagois y Soledad Molina. Partiquinas: Teresa Manzano, Adelaida Sagois y Pepita Mitret. Primer tenor: Narciso Ibáñez. Tenor cómico: Joaquín Garcés. Barítono: Miralles. Primeros actores: Santiago León, Enrique Manzano, Carlos Alonso, José Sánchez Mula y José Mitret. Partiquinos: Alfonso Monserrat y Antonio Borí. Maestro concertador: Antonio Paredes. Archivero: Espada. Apuntador: Fernando Cabezali. Trapeante: Julián Sánchez. Escenógrafo: José Sanz, del teatro Rómulo de Murcia. Sastre: Antonio Borí, del teatro Ruzafa de Valencia. Representante de la empresa: don Ramón Barreira; dieciocho coristas de ambos sexos y doce profesores de orquesta. Esta compañía cuenta en su variado repertorio muchas obras de estreno y entre ellas las que más éxito han obtenido esta temporada de invierno en Madrid. Esperamos que el público aguileño corresponderá á la empresa, asistiendo al teatro, puesto que ésta no omite gastos ni sacrificios para proporcionarle distracciones cultas.

Buen servicio Anteayer fué capturado en las afueras de la población por el celoso cabo de la guardia civil de ésta, el sujeto que hace días hirió en Lorca á un agente de la policía secreta. Merece elogios el servicio prestado por el cabo de la guardia civil, pues parece que dicho sujeto es un pájaro de cuenta.—15 Junio.

EL PARTO DE LA REINA

(Por telégrafo) (De la edición anterior) Viaje aplazado La Granja 16 (9 n.) En vista del estado de la reina, Maura ha aplazado su viaje á Madrid. Vecindario en vela Toda la noche anterior la ha pasado el vecindario en vela, esperando de un momento á otro ver aparecer las señales ú oír las salvas anunciando el alumbramiento. Pronóstico de Gutiérrez El doctor Gutiérrez ha manifestado que probablemente hoy á la misma hora que ayer se le reproducirán los dolores á la reina, no siendo difícil que durante la noche ocurra el fausto acontecimiento. La reina pescando La reina pasó por los jardines, acompañada de su madre. Ambas pescaron en la ría. Maura, pintor Maura se pasó la mañana pintando acuarelas en Balsain. Procesión del Corpus Mañana se verificará la suspendida procesión del Corpus, presidiéndola el rey. Se sacará en la procesión la Santa Cita traída de Tortosa y el báculo de Santa Isabel. El rey de paseo El rey pasó en automóvil por los alrededores. Animación Todos los hoteles y fondas están atestados de viajeros. El día ha sido espléndido. Gran gentío se halla estacionado frente á Palacio.

Los reyes de paseo.—Vehículos averiados.—Otras noticias La Granja 17 (12 t.) Durante los pasados que dieron ayer en automóvil el rey y la reina, sufrieron ambos vehículos pequeñas averías. La reina ha pasado la noche con tranquilidad, no presentándosele nuevos dolores. Las personalidades que tienen que asistir á la presentación del infante continúan aquí esperando su nacimiento. Hace un tiempo hermosísimo.

LOS LIBERALES

(Por telégrafo) Recibimiento á Moret Madrid 17 (5 t.) Los liberales de Madrid preparan á Moret un gran recibimiento para cuando regrese de Granada. Aoudrán á la estación todos los diputados y senadores del partido que se hallen en Madrid, los comités de todos los distritos y muchos cerceligionarios.

LA NUEVA ESCUADRA

(Por telégrafo) Noticia confirmada Madrid 17 (5 t.) Ferrandiz ha confirmado la noticia de que ayer quedó firmada la escritura de adjudicación del concurso de la nueva escuadra. El segundo libro El ministro ha negado que piense publicar el segundo libro con documentos referentes al concurso. Bodas en Madrid (Por telégrafo) Madrid 17 (12 t.) Mañana se verificará la boda del hijo de Maura, D. Miguel, con la hija del conde Moral de Calatrava, Rosario. Bendecirá la unión el arzobispo de Valladolid. También tendrá lugar el enlace del duque de Pastrana con la hija del conde de Romanones, Casilda.

LA POLITICA

(Por telégrafo) Propósitos de Moret Madrid 17 (12 t.) El sábado regresará Moret, marchando seguidamente á Suiza, donde permanecerá dos meses. Regresará de dicha capital para asistir á los Juegos florales de Salamanca. Sol y Ortega El senador antisolidario Sol y Ortega subirá á los estrados para defender en la causa de Hostafranchs al procesado Matamala, regresando á Madrid para inaugurar el día 28 el círculo republicano de los distritos del Hospital y del Congreso. El Regenerador-Pallaresa Sánchez Guerra llevará al primer

Herniados, Quebrados, leed

El reputado ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en MURCIA únicamente el martes 22 en el Hotel Patrón, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Consultad siempre á dicho especialista. No dejéis de visitarle y tened presente que únicamente el día 22 de este mes está en Murcia en el Hotel Patrón. NOTA.—Dicho especialista estará también en Lorca, el 23, Fonda del Universos en Orihuela, el 24, Fonda España, y en Alicante el 25, Hotel Baxio.—Consulta; gratis. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Consejo la resolución recaída en el concurso para las obras del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

Atentado de Hostafranchs

(POR TELÉGRAFO) Prueba testifical Ricardo Alvarez Barcelona 17 (10 m.) Sigue la vista del proceso de Hostafranchs. Declara el guardia municipal Ricardo Alvarez. Como el anterior testigo se contradice. Al advertírsele dice que la declaración del sumario estaría mal redactada. Sereno y municipal Declaran después el sereno Carlos Feliu y el guardia municipal Domingo de Capdill. Sus manifestaciones no ofrecen interés. Manuel Salvado A continuación comparece el inspector de policía D. Manuel Salvado. Manifiesta igual que Quero. Dice que vieron á Matamala y Miranda que disparaban contra el carruaje de Salmoron. Manifiesta que detuvieron á Miranda y otro y que un grupo libertó á uno. Afirma que la presencia de los municipales evitó que el guape les lynchara. Viendo á Quero que luchaba y se cayó le auxilió, ayudándole á sujetar á Miranda. Se entabla vivísimo diálogo. El letrado Vives pregunta al testigo las razones para no declarar esto anteriormente. El expolicia dice que no se acordó. Los restantes letrados intervienen en el diálogo consiguiendo que el expolicia declare que después del suceso pidieron á sus jefes que les condonaran y que posteriormente los dejaron cesantes, no intentando la reposición. Niega que se pusiera de acuerdo con Quero para declarar igual. Confiesa que conoce á Cambó. Niega haberse jactado de su declaración contra los presos. Termina diciendo que tenía una tienda y que la cesantía le obligó á venderla y que se halla en situación precaria. Fue comentadísima esta declaración. Procesados aplaudidos A la salida de los procesados, un grupo importata los aplaudió ruidosamente. Comentarios Se hacen grandes comentarios de la sesión de ayer á causa de que entre los testigos de relieve se nota una total y absoluta falta de memoria, pues á medida que ha pasado el tiempo, han ido olvidando los cargos que acumularon al sumario. En cambio los testigos que nada interesante dijeron ni manifestado durante el período de instrucción, acusan ahora á Miranda y Matamala, contestando peregrinamente; cuando los letrados los interrogan hacen resaltar que sus manifestaciones las reservaban para el acto del juicio. La opinión es favorable á los procesados. La sesión de hoy Barcelona 17 (3 t.) A la sesión de hoy acude menos concurrencia que á las anteriores. Declara el inspector de policía Feliciano Salazaray. Dice que no presencié el suceso y conoce el hecho por las referencias del sereno. Como el fiscal creyera que el testigo había perdido la memoria, hace leer las declaraciones del sumario. Sostiene que nada le dijeron contra Matamala, pues le hubiera detenido inmediatamente. Recuerda que Matamala entregó su revólver diciendo que nunca lo había usado. Declara el periodista Noit.

El regreso de Lerroux

(POR TELÉGRAFO) Los republicanos de Madrid Madrid 17 (5 t.) Los republicanos de Madrid organizaron un tren especial para recibir á Lerroux en Barcelona á donde se cree que llegará el día uno ó dos de Julio. Hoy visitaron para dicho fin al director de la compañía del Mediodía. Les pidió tres mil duros por dicho tren.

DE TEATROS

(POR TELÉGRAFO) Dos estrenos Madrid 17 (12 t.) En Novedades se estrenó anoche con gran éxito el sainete «Maldita», letra de Fyaco Irayzoz y música de Córdoba. Fueron muchas veces llamados á escena. En Príncipe Alfonso se estrenó la comedia «Aquí todos somos buenos», de Gonzalo Cantó. Tuvo que aparecer varias veces en escena, recibiendo muchos aplausos.

LA JEFATURA CARLISTA

(POR TELÉGRAFO) Feliu acepta Madrid 17 (5 t.) El diputado carlista Feliu está decidido á aceptar el nombramiento de jefe del partido, desistiendo de enviar á D. Carlos la renuncia de su nombramiento como ayer pensaba.

«La Semana Ilustrada»

Los suscriptores en Murcia á EL LIBERAL pueden suscribirse á «La Semana Ilustrada», por 25 céntimos al mes «La Semana Ilustrada», publica en todos sus números, novelas cortas ilustradas, debidas á la pluma de famosos escritores; inserta los populares Sueños de Manolín; cuida de todos los asuntos de actualidad, dándoles mayor amplitud que los demás periódicos ilustrados; y, por último, es la única Revista que se publica en colores, y la más económica, puesto que puede obtenerse la suscripción á «La Semana Ilustrada», que se admiten en la administración de EL LIBERAL de Murcia. Todas las suscripciones que se reciben dentro del mes de Julio, se servirán gratis, hasta fin de dicho mes, comenzando la suscripción, para los efectos del pago, desde 1.º de Julio próximo. En Murcia, la suscripción á «La Semana Ilustrada», 25 céntimos al mes

GRAN BALNEARIO SAN PEDRO DEL MAR

Baños, fríos, templados, duchas, fonda, restaurant, casitas amuebladas.—Inauguración: 29 de Junio. Dirigirse al Administrador, Vergara, 6, Cartagena. CAFÉS AROMÁTICOS. CRESCO. FRENERIA, 40

GRAN H. DE LONDRES

A cargo de RICARDO LOPEZ MODERNO ESTABLECIMIENTO con toda clase de comodidades, magníficas habitaciones, excelente cocina y servicio de carruajes á los trenes. LUJO Y ECONOMIA En el sitio más céntrico de la ciudad. CALLE DE JABONERIAS inmediato á la Platería.

VACUNA

En el Instituto de Vacunación se expenden tubos y cristales con linfa reciente. 25 AÑOS DE EXITO CONSTANTE CALLE DE ZOCO

EN LA CÁRCEL DE SEVILLA

(Por telégrafo) Intento de fuga Sevilla 17 (12 t.) Los reclusos en esta cárcel que intentaron fugarse recientemente, han repetido la intencionada. Se les había colocado grillos y estaban sujetos á la pared por una cadena. Uno de los presos llamado Cabello limó los grillos y escaló con una barra

# La Dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el peor de los dolores, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración a la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y fábrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Carnacho, número 26.—Murcia.

## TOMAS AZNAR E HIJOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES.—ALICANTE

### GRANDES TALLERES DE FUNDICION

CONSTRUCCIONES Y CALDERERIA

### TALLERES

Alicante y Barrio de Benalúa

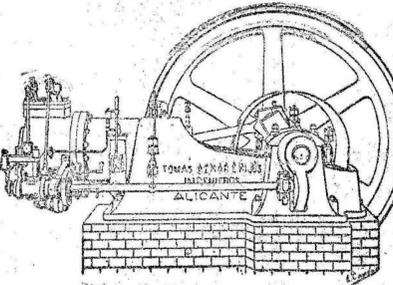
OFICINA CENTRAL  
PASEO DEL DR. GADEA

APARTADO NUM. 1

## MOTORES A GAS POBRE

Gran economía.—Gran sencillez.—Construcción esmerada.—Sin peligro de explosión.—No necesitan servicio permanente.—La fuerza motriz más barata.

Pidanse catálogos y presupuestos



## Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

ENTRE

### ESPAÑA, FRANCIA É ITALIA

Salidas fijas de Cartagena todos los lunes, a las siete de la mañana, directo para Barcelona por el vapor Sagunto. Todos los domingos, a las cuatro de la tarde, para Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz. Y todos los jueves a las nueve de la noche, para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Félix de Guisald, Marsella, Génova y Livorno (esta última alterna). Se admite carga y pasajeros. Espaciosas y cómodas camarás con alumbrado eléctrico.

CONSIGNATARIO EN CARTAGENA: **ANTONIO MANZANARES, Osuna, 9**

## El vapor DIANA

Salida de Cartagena todos los lunes directo para Barcelona. Admite carga y pasajeros a precios muy económicos.

Consignatario: **Vicente Andreu.**

## CORREO DE ORAN

A causa de la actual huelga de inscriptos marítimos en el puerto de Marsella, la Compagnie Générale Transatlantique se ha visto obligada a suspender sus servicios, entre ellos el de Cartagena, Orán, los cuales reanudará tan pronto se solucione la mencionada huelga dando aviso anticipado al público en general.

## Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

(Antes A. FOLCH Y C.ª (S. en C.))

### Línea de la América del Sur

El vapor BERENGUER EL GRANDE saldrá del puerto de Alicante el día 1.º del próximo mes de Julio para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de las Antillas

Para los puertos de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Manzanillo y New Orleans. Saldrá de Alicante el día 21 del próximo mes de Junio, el vapor BRASILEÑO, consignatario el Lloyd's 100 A. I.

Para notes y demás informes dirigirse a su consignatario: **DOM PEDRO LLORCA.—ALICANTE**

## Compañía Cartagenera de Navegación

Dirección telegráfica: Navegación Cartagena

Línea regular de vapores entre

### LONDRES, AMBERES, NEWCASTLE-ON-TYNE Y PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO

Vapores nuevos construidos expresamente para el transporte de frutas. Bodegas bien ventiladas.—Le corresponde al Director Gerente de la Comp.ª Cartagenera de Navegación.—Cartagena

## APIOLINA CHARPENTIER

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

## SALUD DE LAS SEÑORAS

### EL ZOMOL

PREPARADO EN FRIO encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA

### Diario DE Avisos

#### Do Pinatar

SE ARRIENDA O VENDE un San Pedro del Pinatar a 200 metros del mar, una casa de recreo, que consta de dos pisos y dependencias, con una hectárea de viña y algunas árboles frutales. Razón en Pinatar, D. D. José Guirao.

#### Despojo de ternera

El popular despojo Tomás Ayala conocido en la plaza de Abastos, casetas números 21 y 22, pone en conocimiento de su número clientela y del público en general, que con motivo del traspaso al nuevo matadero y con el fin de evitar molestias a sus parroquianos, podrán proveerse de generos, bien sea despojo como tripas para toda clase de embutidos, en su domicilio, calle de Cartagena, 16, junto a la posada de la Parra. Horas desde las cuatro de la tarde en adelante.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Esigir la Firma: *S. M. I.*

## SANTAL MIDY

Inolensivo y de una Pureza absoluta

### CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Cepaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Reclentes ó Perisistentes

Cada caja de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

#### De Murcia

### VENTILADORES

Pequeños, a pesetas 45. Grandes a id. 60.

La Electro Mecánica, Luces, 7. Oficinas de la Electromotora.

#### Tartana diaria

de Los Martínez del Puerto a Murcia, de Sandalio Rosique (a) Correo. 2 pesetas ida y vuelta. En Murcia, Posada del Puente. De Los Martínez, se llega a las 5 m.; llegada a Murcia a las 8. De Murcia salida a las 3; llegada a las 6 y media. Desde la Venta de la Virgen Murcia y viceversa 1 peseta. Se admiten encargos y se alquilan carruajes a precios módicos.

## ANEMIA

POBREZA DE SANGRE FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD GENERAL NEURASTENIA—CONVALESCENCIAS

### Curación radical EN 20 DIAS

por el Elixir de S'VINCENT DE PAUL

6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

#### De Murcia

### SE VENDE

una caldera de vapor de diez caballos de fuerza y un enlosado de horno de cocer pan, por precios económicos. En esta imprenta se dará razón.

#### AMA DE CRÍA

para su casa, leche de quince días, edad 23 años. Razón: en Los Garres, preguntando por Pedro García Ros (a) Pepito.

AMA DE CRÍA para su casa, leche de quince meses, edad 23 años. Razón: Trinidad Pualés Galvez, Puente Tocinos, senda de osillas, junto a la escuela.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptes. efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en la provincia de Murcia: D. Prudencio Soler Aceña

CÁNOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

## Pedro Ramon ortopédico-especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único).

Tratamiento radical, NO OPERATIVO, de las hernias (quebraduras) y relajaciones en ambos sexos y todas edades; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones uterinas, dolores lumbos-abdominales, etc. etc. en las señoras, CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA. Folleto gratis.

Los pacientes encuentran desengaños porque se desvían del camino trazado por la ciencia. Hace 22 años que la Casa Ramon viene dando la voz de «alerta»; los que se han desviado no tienen disculpa. Los pacientes se deben convencerse de que lo que vale vive en la más acrisolada rectitud y se revela ante la ciencia con hechos y no con palabras. Si los charlatanes y los que tanto prometen hicieran algo práctico no podrían subsistir las personas rectas, únicas que hacen algo.

Las privilegiadas especialidades Ramon, laudatoriamente dictaminadas por las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, ofrecen al paciente ALIVIO Y CURACION RADICAL, con las mayores seguridades de éxito, y a éste fin los de Murcia y su provincia, acudirán a este despacho ó a la consulta del reputado Médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon

DR. D. M. MARTINEZ ESPINOSA CONSULTA de 12 a 2 MONTIJO, 21, MURCIA

### ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE MURCIA

Murcia. Platería, 28 y 30. Mazarrón. San Antonio, 1. Cieza. Mesones, 42. Caravaca. García Alix, 3.

## Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES.—PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, maticos, punto, vainica, etc., ejecutado con la máquina Doméstica hobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropas blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA.

### ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE MURCIA

Murcia. Platería, 28 y 30. Cartagena. Cuatro Santos, 32. La Unión. Mayor, 84. Lorca. Selgas, 9.

## Los regalos de EL LIBERAL

# VERANEO GRATIS EN TORREVIEJA

### POR TODO EL MES DE AGOSTO

Estimulados por el extraordinario éxito que el pasado año obtuvo nuestro regalo del Veraneo gratis en Torrevieja, queremos perseverar en nuestra iniciativa ofreciendo a nuestros suscriptores, lectores y anunciantes, el problema del veraneo en una playa tan atractiva como la de Torrevieja y con todos los detalles, que exigen preocupación y dinero, previstos y pagados.

Recordarán nuestros lectores que, el año anterior, el regalo era solo por quince días: en el presente se ha ampliado a un mes entero, ó sea desde el 1.º al 31 de Agosto próximo.

#### Lo que ofrecemos

El suscriptor ó lector que obtenga el bono con el número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional del 20 de Julio de 1909, tendrá opción:

- 1.º Al importe de cinco billetes de primera clase desde Murcia a Torrevieja (ida y vuelta).
- 2.º A la ocupación en Torrevieja, DURANTE EL MES DE AGOSTO, de una magnífica casa, capaz para una familia, con suficiente número de dormitorios, enseres, etc., en uno de los sitios más céntricos y más próximos a la playa.
- 3.º A todo el servicio de baños, ya sean calientes, fríos, duchas, ropa, etc., en el Gran Bañadero de Vista alegre, que tan elogiado es por todo el que lo visita y utiliza sus bien montados servicios, de los que tanto cuidan sus propietarios, los señores Celadrán.

Este servicio de baños solo podrán disfrutarlo CINCO PERSONAS y por todo el mes de Agosto que comprenden el regalo.

- 4.º Si el favorecido fuere de Murcia, el día de su partida tendrá dispuesto un carruaje de las acreditadas cocheras de Genaro Albaladejo, desde el domicilio a la estación. Igualmente al regresar de Torrevieja.
- 5.º A la llegada a Torrevieja, podrá disponer de cinco asientos en el carruaje del conocido cochero Antonio Ortuño, como igualmente al regresar a Murcia.

En suma: el favorecido por el sorteo, podrá disfrutar con su familia de un veraneo gratuito y a todo lujo en las inmejorables condiciones que quedan apuntadas.

En el caso de que este regalo recaiga en algún suscriptor de fuera de Murcia, residente en el punto que sea, téngase en cuenta que el importe de los cinco billetes de primera clase, se satisfará en esta Administración solamente para el trayecto de Murcia a Torrevieja y regreso.

#### Condiciones

Suscriptores de Murcia Presentando ó satisfaciendo en la Administración de EL LIBERAL, Crédito Público, 1, los recibos de Junio y Julio, se entregarán ocho bonos de opción para el regalo.

Por cada dos meses adelantados que se satisfagan, se entregará, en igual proporción, el mismo número de bonos.

Suscripción de la Región Al suscriptor que presente, remita ó satisfaga el trimestre en el que están incluidos los meses de Junio, Julio y Agosto, se le entregará ocho bonos de opción.

Por cada trimestre más que se adelante el pago, se regularán, en igual proporción, el número de bonos.

A los que se suscriban desde esta fecha hasta el 25 de Junio y satisfagan los meses de Junio y Julio en Murcia ó trimestre de Junio, Julio y Agosto, los de la Región, se les regalará también ocho bonos de opción, duplicando la entrega en igual proporción en que adelanten los pagos.

Pasado el 25 de Junio, a todos los que se suscriban hasta el día 29, los pagos se considerarán para los dos meses de Julio y Agosto, en Murcia, ó trimestre de Julio, Agosto y Septiembre para la Región, sirviéndoles «gratis» el período los días que faltaren desde el 25 de Junio hasta fin de dicho mes.

A los anunciantes se les concederá igual número de suertes que a los suscriptores de Murcia siempre que satisfagan los dos meses de Junio y Julio, ó Julio y Agosto, según la fecha en que el anuncio se consierte.

#### EL VALE

Durante los meses de Junio y Julio publicaremos en seis fechas indeterminadas, un Vale, en la primera plana de EL LIBERAL, que, recordado, tendrá, en el acto, el valor de un bono de opción con un número para el veraneo gratis en Torrevieja. Así no hay necesidad de coleccionar los vales: cada uno representa un bono.

#### Advertencias

Todos los pedidos y remesas de la Región, deberán venir acompañados del correspondiente franqueo y señas en sobre del interesado para la respuesta. No respondemos de aquellos que no observen este requisito.

La admisión de recibos y vales para obtener los bonos de opción, finalizará, indefectiblemente, el día 17 de Julio.

Al favorecido por la suerte, se le entregarán en la Administración de EL LIBERAL, previa presentación del bono premiado, unas tarjetas resguardos que le facilitará el disfrute de cada uno de los regalos detallados.

#### Muy importante

El favorecido por la suerte, no podrá disponer de la casa en Torrevieja más que desde el 1.º al 31 de Agosto precisamente, en cuya fecha queda cada una esta concesión.

## EL LIBERAL en Murcia

Se halla de venta, además de todos los puntos conocidos de la Región:

- En Madrid: Kiosko de Maucó, plaza de Celenque, y en la Administración de EL LIBERAL de aquella capital.
- En Valencia: Kiosko Moderno, plaza de Emilio Castelar, frente al estanco.
- En Sevilla: en la Administración de EL LIBERAL.
- En Granada: en la Administración de «El Defensor» de Granada.
- En Barcelona: Kiosko de «La Saeta» Rambla del Centro, y en la Administración de EL LIBERAL de aquella capital.
- En Bilbao: en la Administración de EL LIBERAL.
- En La Encina: (estación de empalme para Valencia y Alicante), Matías García García.
- En Villena: Manuel Ruedas Buendía.

En la Administración de EL LIBERAL en Murcia, se hallan de venta EL LIBERAL en Barcelona, Bilbao y Sevilla, al precio corriente de 5 céntimos.

#### PARA CURAR UN RESFRÍO EN UN DIA tome el LAXATIVO BROMO-QUININA.

El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.